



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 AGO 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº SO-19.070/95

VISTO:

La resolución Nº 111-95 de la Sede Regional Orán, del 28 de Julio de 1995; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se tiene por promovido al Sr. Edilberto Rey Albornoz, de Supervisor Jefe Registro de Alumnos categoría 7 a la categoría 9 como Jefe de Departamento Alumnos, agrupamiento administrativo, a partir del 19 de Julio de 1995;

Que por el artículo 3º de la resolución 111-95 se solicita la convalidación de la misma,

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 111-95 de la Sede Regional Orán, de fecha 28 de Julio de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL


 G.P.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR


 G.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 345 - 95